



La justicia
es de todos

Minjusticia

MIPG

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Informe de seguimiento
Tercer Trimestre
Septiembre 2019

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

En el proceso de transición de la planeación y gestión al nuevo esquema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) estableció unas metas con actividades puntuales con el propósito de orientar la gestión hacia los resultados.



Balance

En el siguiente cuadro se muestra las 7 Dimensiones Operativas del MIPG con las 16 políticas medidas en el FURAG vigencia 2018, con los respectivos avances con corte al tercer trimestre del año 2019.

De igual forma se muestra un cumplimiento del 73.58% frente a lo planeado en el tercer trimestre de 2019, detallado por política. El avance acumulado del plan de acción de MIPG a este corte, es del 63.98%.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Tercer Trimestre	
Política	Políticas de gestión y desempeño	Planeado	Ejecutado
Política 1	Gestión Estratégica del Talento Humano	0,83%	0,83%
Política 2	Integridad	0,00%	0,00%
Política 3	Planeación institucional	0,19%	0,19%
Política 4	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	1,00%	0,67%
Política 5	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	2,67%	0,67%
Política 6	Gobierno digital	1,67%	1,36%
Política 7	Seguridad digital	1,67%	0,67%
Política 8	Defensa Jurídica	1,17%	1,17%
Política 9	Participación ciudadana	1,15%	1,21%
Política 10	Racionalización de trámites	0,00%	0,00%
Política 11	Servicio al Ciudadano	1,67%	1,67%
Política 12	Seguimiento y evaluación al desempeño institucional	0,00%	0,00%
Política 13	Transparencia y Acceso a la Información Pública	1,42%	1,42%
Política 14	Gestión Documental	0,83%	0,83%
Política 15	Gestión del conocimiento	1,38%	0,83%
Política 16	Control Interno	0,00%	0,00%
TOTAL AVANCE DE LAS POLITICAS		15,63%	11,50%
CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		73,58	

Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Formulación			Tercer trimestre
Dimensiones operativas		Políticas	Formuladas	Participación MIPG	Avance
Dimensión 1	Talento humano	2	2	13,33	10,42
Dimensión 2	Direccionamiento estratégico	2	2	13,33	7,19
Dimensión 3	Gestión resultados con valores	8	7	46,67	27,01
Dimensión 4	Evaluación de resultados	1	0	0,00	0,00
Dimensión 5	Información y comunicación	2	2	13,33	9,03
Dimensión 6	Gestión del conocimiento	1	1	6,67	5,18
Dimensión 7	Control Interno	1	1	6,67	5,16
TOTAL		17	15	100,00	63,98

Acciones desarrolladas

1

Sesión Comité Institucional de Gestión y Desempeño: El día 07 de noviembre del 2019 se llevó a cabo la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, presidida por la Secretaria General y conformado por todos los funcionarios de nivel directivo de la entidad. Con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación, en la cual se presentó y aprobó el informe de avance del plan de acción de MIPG correspondiente al segundo trimestre del año 2019. Adicionalmente, se socializo y aprobó la matriz de seguimiento al Plan Estratégico Institucional y la versión 2 del Plan de Acción.

Igualmente, se realizó la presentación de la estrategia de seguimiento al MIPG para 2019 y se realizó la presentación sobre .

2

Fase de ejecución: Se elaboró y publicó, en la página web www.minjusticia.gov.co, el informe de actividades relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión correspondiente al segundo trimestre de 2019.

Como también, el plan estratégico institucional y la nueva versión del plan de acción .

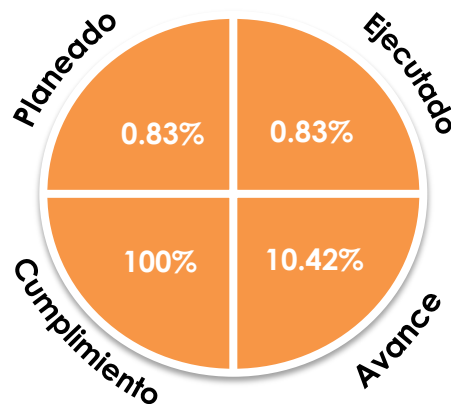
1. Dimensión del Talento Humano



Actividades

De las actividades planeadas para el tercer trimestre, a esta dimensión corresponden el 0.83%. Estas actividades fueron desarrolladas en su totalidad.

Del 13.33% que representa la dimensión del Talento Humano, se ha avanzado al 10.42%



Ejecución del trimestre:

✓ **Gestión estratégica del Talento Humano.**

Durante el trimestre no se presentó ninguna actualización al manual de funciones.

✓ **Integridad**

Se habilitó el botón de acceso al curso de inducción y reinducción en la intranet, el cual, está contemplado el código de integridad.

<http://aulasvirtuales.minjusticia.gov.co/login/index.php>

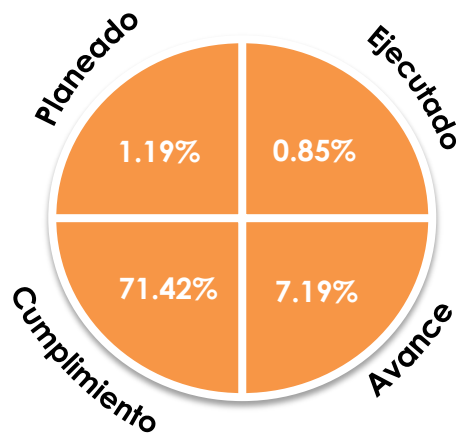
La finalidad de esta dimensión, corresponde a procurar al MJD los instrumentos para agenciar adecuadamente su talento humano durante las diferentes etapas (ingreso, desarrollo y retiro), de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, las normas que les rigen y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación para resolver las controversias laborales. Se compone de dos políticas: **Gestión estratégica del Talento Humano e Integridad**

2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación



Se dio cumplimiento con el 71.42% de las actividades planeadas para el tercer trimestre para esta dimensión.

Del 13.33% que representa la dimensión del planeación institucional, se ha avanzado el 7,19%.



y del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

✓ Tiene como eje principal la planeación, mediante la cual se priorizan recursos y talento humano a corto y mediano plazo, facilitando la consecución de resultados y cumplimiento de objetivos. Se compone de dos políticas:

✓ **Planeación Institucional:** se desarrolló capacitación con el DNP para los temas relacionados con rendición de cuentas.

Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público: Se realizaron los pagos con previa verificación de la disponibilidad del PAC y

✓ Se prepararon y presentaron los estados financieros del Ministerio de Justicia y del Derecho de los meses de abril, mayo y junio/19, los cuales se transmitieron a la Contaduría General de la Nación, acorde a certificado de envío a la CGN del 31 de julio de 2019 Sistema CHIP y se elaboraron y publicaron los estados financieros de los meses de julio y agosto de 2019.

3. Dimensión de Gestión de Resultados Con Valores

Para el tercer trimestre, se ejecutaron el 67.43% de las actividades programadas, debido a que la realización de las mismas fue inferior al porcentaje programado.

Del 46.67% que representa la dimensión de Gestión de resultados con valores, se ha avanzado el 27,01%.

En cuanto a los resultados esta dimensión se divide en operación interna y operación externa.

Se muestran la ejecución del trimestre de las siguientes políticas:

- **Fortalecimiento organizacional:** no se tienen actividades programadas para el trimestre.
- **Gobierno digital:** Se divulga en redes sociales información importante para el ciudadano frente al Proyecto para asistencia técnica en fortalecimiento del acceso a la justicia para las mujeres en materia de derechos y conflictos referidos al uso y tenencia de la tierra, leyes que fueron expedidas en el último mes y sus beneficios, alianzas con el Ministerio de Cultura para la unión de conocimientos, experiencias y esfuerzos, capacidades y recursos técnicos y humanos para articular la oferta de cultura y acceso a la justicia en los territorios
- Actualmente el portal de datos abiertos cuenta con 43 conjuntos de datos, de los cuales todos se encuentran actualizados.
- De acuerdo a la estrategia GOV.CO, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha culminado la vinculación de todos los enlaces referentes a trámites y servicios al portal único del estado colombiano "GOV.CO".
- Con el fin de integrar los trámites y servicios del Ministerio de Justicia y del Derecho, se realizó la justificación de dos desarrolladores de software con el fin de apoyar la implementación de la estrategia GOV.CO.
- Se atendieron 286 incidencias tecnológicas



Actividades



Avance MIPG

- La Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia se adelantan los proceso de contratación de la siguiente manera: Contrato selección de personajes, Ferias de servicios de TI, Entrenamiento de TI,- El Grupo de Servicio al Ciudadano realizó fortalecimiento y completitud de la herramienta ofimática de identificación y priorización de variables para caracterización, incorporando nuevos campos para facilitar su diligenciamiento por parte de las áreas misionales de la Entidad.

- **Seguridad Digital:**

Se inició las mesas de trabajo para la actualización de los activos de información del ministerio y se realizó reunión para la aprobación de las siguientes políticas: organización de la seguridad de la información, control de acceso, seguridad física y del entorno, adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas.

- **Defensa Jurídica:**

Se adelantó la validación del documento con la ANDJE. Se sustentó ante

el Comité de Conciliación la aprobación del documento con la metodología dispuesta por la ANDJE y, concomitantemente, contando con la validación de la ANDJE se sometió ante el Comité de Conciliación que aprobó la Directriz. Se socializó la Directriz de Conciliación validada por la ANDJE y aprobada por el Comité de Conciliación, con el Grupo de Defensa Jurídica encargado del trámite de las solicitudes extrajudiciales de conciliación.

- Con corte a 30/06/19 se actualizó el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2019, que por Secretaría Técnica se remitió al representante legal y a los miembros del Comité de Conciliación del MJD el 09/07/19.

- Los apoderados del GDJ continuaron actualizando la información de los procesos en estado terminado. (Evidencia: eKOGUI).

- **Participación Ciudadana:**

Se realiza ajuste al documento de diagnóstico de estado actual de las políticas de participación ciudadana y rendición de cuentas en la entidad,

adicionalmente, se revisan los lineamientos de DAFP y DNP relacionados con este tema para elaborar propuesta sobre el nuevo proceso y procedimiento. Se identifica y se verifica la caracterización de los grupos de acuerdo con las actividades que involucran procesos de participación Ciudadana en la Entidad, se Consolidación de información de ferias, análisis de requerimientos funcionales y tecnológicos para el desarrollo del mapa interactivo sobre los espacios de participación ciudadana , elaborando dos informes: i) Resultados de los mecanismos de percepción ciudadana en el punto de atención de la Entidad y ii) en las ferias de servicio donde participa el Ministerio de Justicia y del Derecho. Estos fueron publicados en la intranet

- **Racionalización de trámite:** no se tienen programadas actividades para este trimestre.

- **Servicio al ciudadano:**

realizar talleres, socializaciones y/o capacitaciones de caracterización de usuarios

- Se participó en la sesión 8 de formulación del PETI, donde se realizó la socialización de la herramienta de identificación y priorización de variables para caracterización de usuarios, de la Dirección de Gobierno Digital del MinTIC.

- Se realizó fortalecimiento y completitud de la herramienta ofimática de identificación y priorización de variables para caracterización, incorporando nuevos campos para facilitar su diligenciamiento por parte de las áreas misionales de la Entidad, para la cual, se preparan 4 talleres de capacitación con su respectivo material para la realización de ejercicios de caracterización de ciudadanos y grupos de interés.

- Se elaboró memorando MJD-MEM19-0006381-GSC-4008 del 29 de agosto de 2019 con el fin de obtener cronograma de las reuniones del Comité de desarrollo administrativo con el fin de participar en dicho espacio para presentar propuestas de mejoramiento a las políticas de servicio al ciudadano y participación ciudadana con el previo aval de la

Secretaría General, para dar cumplimiento no sólo a las acciones establecidas en el MIPG, como también al Plan de mejoramiento de los sistemas de servicio al Ciudadano emitido por el DNP para el Ministerio de Justicia y de Derecho, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Plan de acción del área.

- Se realizan propuestas de accesibilidad para ser incluidas en la actualización del procedimiento de PQRD con INSOR para el fortalecimiento de los canales de atención. Se realizó la socialización en el grupo interno de servicio al ciudadano para revisar la primera versión del procedimiento P-GISC-01 de atención a PQRD. Se revisan los enlaces remitidos por la Dirección de Justicia Formal de accesibilidad y buenas prácticas en otros países.

- Se remite a la Oficina Asesora de Planeación las hojas de vida de indicadores, matriz de seguimiento de acciones de mejora, actualización de normatividad y formato de autoevaluación del SIG, con corte al 30 de junio de 2019

- Se realizan propuestas de accesibilidad para ser incluidas en la actualización del procedimiento de PQRDS con INSOR para el fortalecimiento de los canales de atención, revisión de los enlaces remitidos por la Dirección de Justicia Formal en temas de accesibilidad y revisión de buenas prácticas en otros países.

- El reporte de inconsistencias no es posible extraer directamente de la herramienta EPX, se debe realizar una solicitud especial por medio de la mesa de ayuda (Aranda). Con base en la tabla maestra de PQRD se realiza una depuración manual registro por registro para garantizar una calidad mínima requerida para iniciar con el proceso de generación de reportes de inconsistencias y elaboración del informe de PQRDS. Se envió a las áreas misionales el reporte de inconsistencias para comentarios y observaciones el 11 de julio y se solicitó nuevamente a las áreas el 14 de agosto la segunda revisión de estas inconsistencias.

- Se elaboró el informe de percepción

ciudadana para el primer semestre del año 2019 el cual fue publicado en la intranet de la Entidad, se realizan encuestas de percepción ciudadana en el punto de atención al ciudadano

- Se realiza el seguimiento de los indicadores

correspondiente al Grupo de Servicio al Ciudadano, se remite a la Oficina Asesora de Planeación las hojas de vida de indicadores, con corte al 30 de junio de 2019

- Se revisa la inclusión de la autorización de datos personales en los formatos aplicados por el grupo de servicio al ciudadano de acuerdo con los lineamientos y política de protección de datos personales liderada por la SGIJ

- Se realizó el seguimiento y consolidación del informe de PQRDS de la Entidad correspondiente al 1Q de 2019, el cual se publicó en

el sitio Web del Ministerio el 21 de junio de 2019. Se elabora el informe de PQRDS de la Entidad correspondiente al 2Q de 2019 pendiente su publicación en la página web del Ministerio.

- El 31 de mayo, el 25, 27 y 28 de junio, el 02, 09 y 29 de julio y el 08 y 20 de agosto, 4 de septiembre de 2019 se realizaron capacitaciones y mesas de trabajo a los funcionarios y contratistas del Ministerio, donde se tratan temas de procedimiento y gestión de PQRDS, términos y plazos, protocolos, formatos y guías de servicio al ciudadano.

- Se realizó la primera mesa de trabajo el 1 de agosto con el DNP para traducir a lenguaje claro el derecho de petición (con fundamento en Ley 1755 de 2015 y Decreto 1166 de 2016). Se realizó mesa de trabajo con los consultorios jurídicos el 21 de agosto de 2019 y se

realizó la segunda mesa de trabajo el 25 de septiembre

- Se trabaja con la Dirección de Tecnología, sistemas y gestión de la Información en un piloto para estimular el uso de los mecanismos alternos de interacción virtual a través de un Chat interactivo o en línea, el cual contiene información pública para ser consultado en tiempo real por los ciudadanos. Igualmente, se realiza el análisis de documentos a través de uso de la metodología de laboratorios de simplicidad para traducir a lenguaje claro con enfoque incluyente la normatividad aplicada al Derecho de petición y a la Participación ciudadana, evitando en lo posible el lenguaje técnico.

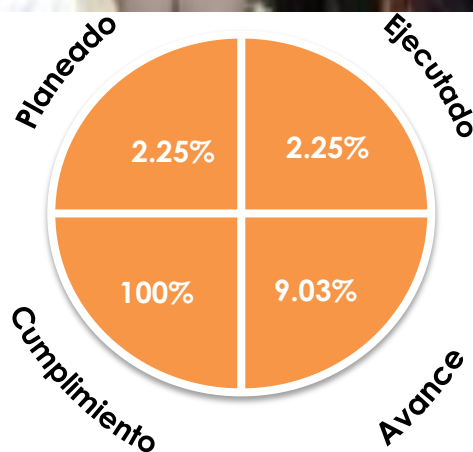
5. Dimensión de Información y comunicación



Actividades

En esta dimensión fueron desarrolladas en su totalidad sus actividades.

Del 13.33% que representa la dimensión del planeación institucional, se ha avanzado el 9.03%.



Esta dimensión es transversal y articuladora de las demás dimensiones, se compone de dos políticas:

- Transparencia.
- Gestión documental



Ejecución del trimestre:

- **Transparencia:** En cuanto a informes independientes y de procesos por mandato legal se publicaron en la página web. Así como también, En la sección del Sistema de Información de Drogas de Colombia - SIDCO, del portal web del ODC se encuentra publicada la información estadística sobre drogas y documentos de análisis frente a problemática y Política Pública de Drogas en Colombia.

- Se elabora el segundo informe trimestral de PQRD. http://www.minijusticia.gov.co/Portals/0/Documentos2019/Informes_Servicio_Ciudadano/INFORME%20PQRSD%20FINAL%20TRIM%202019%20FINAL.pdf

- Se dio respuesta a 9 derechos de petición en este periodo

- Se elaboraron y publicaron los estados financieros de los meses de abril, mayo y junio de 2019 acorde ha certificado de envío a la CGN del 31 de julio de 2019 Sistema CHIP. Se encuentran publicados los estados financieros de los meses de julio y agosto de 2019. Se publicaron en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación las ejecuciones presupuestales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2019 (ver página web del MJD).

- Se informa que se ha obtenido un avance del 100%. En los meses de enero a mayo del 2019 se realizó el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de 16 bases de datos dando cumplimiento a la Circular Presidencial No.1 de 2019 "Obligación de registro de bases de datos" y dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

- Se han implementado utilizando el sistema gestor de bases de datos de la entidad, las

bases de datos y esquemas necesarios para almacenar los conjuntos de datos que funcionan como pilar para inter operar efectivamente con las demás entidades del orden nacional, lo anterior tiene como objetivo automatizar tareas planteando un modelo orientado a transacciones en línea.

- Se han realizado 23 publicaciones de hojas de vida, así: Minjusticia 11, Agencia Nacional de Defensa Jurídica 5, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios 6, INPEC Fuente: <https://aspirantes.presidencia.gov.co/>

- Se publicó el proyecto de decreto "Por el cual se deroga el Decreto 1939 de 2013, compilado por el Decreto 1074 de 2015" y estuvo disponible para recibir observaciones de ciudadanos y grupos de interés hasta el 19/08/2019. Entre el 1/07/2019 y el 30/09/2019 se han notificado los siguientes 4 actos administrativos: - Oficio MJD-OFI19-0022965-GAA-1504 del 08/08/2019, oficio MJD-OFI19-0022776-GAA-1504 del 08/08/2019, oficio MJD-OFI19-0019817-GAA-1504 del 11/07/2019 y

la Resolución 1152 del 23/09/2019.

- Los instrumentos Archivísticos vigentes se encuentran publicados en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Se solicita vía memorando el apoyo de la Oficina de Control Interno, Grupo de Gestión Documental y Dirección Jurídica para conformar el grupo líder que apoyara la revisión de los inventarios entregados por las diferentes áreas.

- Se realiza la socialización del plan de trabajo con los líderes de transparencia de cada área y se envía memorando con todos los adjuntos necesarios para que realicen sus respectivos levantamientos y de esta forma dar cumplimiento según lo establecido en la presentación expuesta en la mesa de trabajo.

- Se solicita vía memorando el apoyo de la Oficina de Control Interno, Grupo de Gestión Documental y Dirección Jurídica para conformar el grupo líder que apoyara la revisión de los inventarios entregados por las diferentes áreas.

- Se realiza la socialización del plan de trabajo con los líderes de transparencia de cada área y se envía memorando con todos los adjuntos necesarios para que realicen sus respectivos levantamientos y de esta forma dar cumplimiento según lo establecido en la presentación expuesta en la mesa de trabajo.

- Se han incorporado los siguientes contenidos a la página web Tejiendo Justicia: 1. Acciones de cambio (5 memes de guía de atención a mujeres y población LGBT en los servicios de acceso a la justicia) ,2. Multimedia (7 videos de experiencias exitosas de los consultorios jurídicos) ,3. Derecho vigente (Incorporación de 3 sentencias en materia de discapacidad y 1 sentencia de género).

- Se realiza constante seguimiento y se actualiza la información contenida dentro del link de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho.

- según la resolución 3564 de Mintic por sugerencia de la Procuraduría en capacitación del Registro

ITA - Índice de Transparencia Activa y se generó botón con el nombre completo de la Ley 1712 en la parte inferior derecha de la web del Ministerio que lleva al contenido del link de transparencia."

- La Oficina de Prensa y Comunicaciones difunde de manera permanente la información oficial de la entidad a través de los medios de comunicación institucionales como la página web, el correo electrónico y las redes sociales

Gestión documental

- Fueron actualizadas y radicadas en el AGN mediante MJD-OFI19-0024789 - MJD-OFI19-0028513 el día 26 de agosto, el contratista realizó ajustes y actualizaciones complementarias y/o adicionales.

- Fueron actualizadas y radicadas en el AGN mediante MJD-OFI19-0024789 - MJD-OFI19-0028513 el día 26 de agosto, el contratista realizó ajustes y actualizaciones complementarias y/o adicionales.

- Fondos Documentales (TVDs) ya ajustados y terminados de acuerdo a las observaciones y concepto del AGN. 1, Fondo de Seguridad de la Rama Judicial 2, Fundación para la Rehabilitación Carcelaria 3.DNE Próximas a radicar en el AGN, una vez se cuenten con los 5 fondos actualizados y convalidados

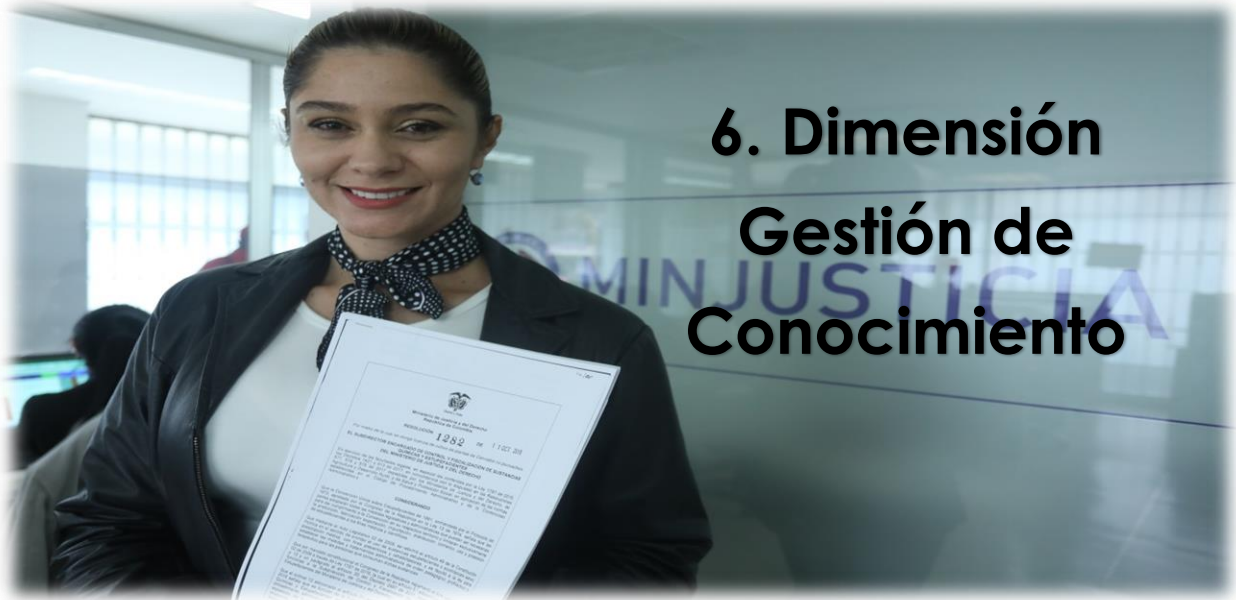
- Se presentó eficiencia en el servicio de consulta y préstamo de documentos para el Archivo de Gestión del 100% con 63 solicitudes atendidas sobre 63 recibidas. Para el Archivo central el 100% con 13 solicitudes atendidas sobre 13 recibidas.

- Se recibieron y radicaron para este trimestre 9243 de los cuales 86 presentaron errores de acuerdo con la verificación aleatoria realizada.

- recepcionar, verificar, fechar y digitalizar los documentos entregados por las dependencias del MJD, para este trimestre se enviaron 2479 comunicaciones, 2375 correctamente.

- Se presentaron 144 devoluciones.

- Se presenta seguimiento de las 2479 comunicaciones emitidas y posterior cargue de guías.
- Se presentó la actualización y alimentación de 40.678 imágenes digitalizadas en el sistema de información documental- EPX- correspondientes a 15,26 M/L.O
- Se encuentra verificada y actualizada la base de datos del Grupo de Gestión Contractual al formato FUID de la vigencia 2009 al 2018 con un total de 3.162 registros, Para la base de datos de la dirección jurídica se encuentra actualizada al formato FUID con un avance de 6.500 registros verificados de un total de 10.367 desde la vigencia 1996 al 2017.
- Se presentaron 9 solicitudes y asistencias técnicas sobre temas de Gestión Documental, atendidas en totalidad.



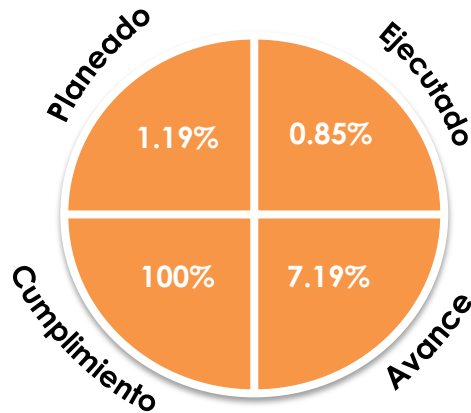
6. Dimensión Gestión de Conocimiento



Actividades

De las actividades planeadas para el trimestre se el 60.14%, No se alcanzó el 100% debido a que algunas actividades ejecutaron un porcentaje menor al programado.

Del 6,67% que representa la dimensión de Gestión del Conocimiento se ha avanzado el 5.18%.



Es transversal y permite el fortalecimiento de las demás dimensiones en cuanto al conocimiento que se genera y produce. Se compone de una sola política.

- A La fecha se cuenta con una matriz que fue diseñada por esta Dependencia, con el fin de identificar esas temáticas más solicitadas por la población privada de la libertad, dicho documento consagra datos tales como; número de radicado, asunto, remitente, petición, fecha de recibido, fecha de vencimiento para responder dicha solicitud, funcionario asignado y decisión de la misma.



- Para este segundo cuatrimestre, se elaboró el siguiente top 10 de las solicitudes más recibidas en esta dirección, siendo el Derecho a la salud el de mayor número solicitudes recibidas.
- La página web de la entidad se actualiza de manera permanente, se elabora por lo menos un boletín de prensa al día, se publica y se envía a los medios de comunicación masiva nacionales por correo electrónico institucional; se toma registro fotográfico y de audio y video de las actividades más importantes del Ministerio

Con sus cabezas visibles y se mueven mensajes por las redes sociales de la entidad.

- Canal telefónico: Aprobación de vigencia futura por el término de 3 años, a través de un convenio interadministrativo. Establecimiento del análisis del sector, basado en la ficha técnica y elaborada con los requerimientos funcionales de las áreas y requerimientos técnicos establecidos por la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información. Adicionalmente, se avanzó en la construcción de los estudios previos del proceso.
- Fortalecer el canal virtual: Con los servicios cognitivos basados en la nube de Microsoft Azure, los cuales incluyen con los servicios de ChatBot inteligentes, se realizaron tres sesiones con la empresa BIGVIEW : a. Presentación del producto, b. Sesión virtual (configuración del sistema), c. Presentación del prototipo de Chatbot, d. Como primer ejercicio se tomarán las preguntas frecuentes sobre los trámites de Cannabis, para poner en operación el Chatbot a la ciudadanía.
- Se aplicó la encuesta a 20 periodistas de los departamentos de Chocó y Guaviare, quienes calificaron como buena la información que reciben del Ministerio. Los periodistas reiteraron que tratan de utilizar toda la información que reciben del Ministerio pero que la utilizan con más razón cuando es de interés para sus regiones. Estos comentarios que surgen de la herramienta se socializan con el equipo de periodistas de la Oficina de Prensa y Comunicaciones con el objetivo de mejorar.
- Por parte de la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información, se están revisando mensualmente los dos sistemas; de los cuales se generan los informes respectivos. No se reportan incidentes de parte de servicio al ciudadano
- Se desarrollaron actividades de actualización del Sistema de Estadísticas en Justicia implementando un modelo de

arquitectura de inteligencia de negocios (B.I.), actualmente se tiene para el SEJ, 46 tableros de control para las temáticas: Política Criminal y Penitenciaria, Acceso a la Justicia y Política de Drogas, desarrollados en la herramienta Tableau y cuyas fuentes de datos se encuentran almacenadas en los sistemas gestores de bases de datos del Minjusticia.

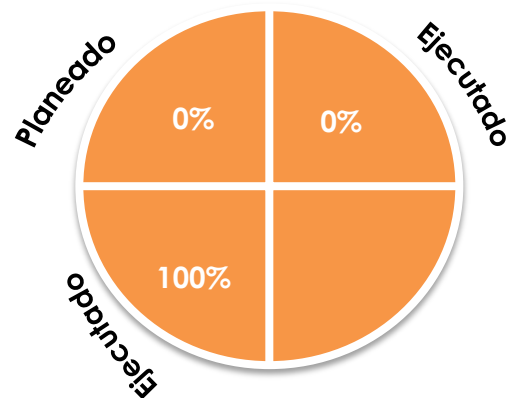
- Seguimiento a los indicadores entregados a DNP para el Sistema de Estadísticas Territoriales - Terridata
- En lo que respecta al cierre de hallazgos identificados en la evaluación de la Operación Estadística del SICAAC, de los cuales puedan ser apoyados por la SGIJ, se informa que se ha obtenido un avance del 100%. Lo anterior debido a que:1. En relación al hallazgo," La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos verificará, de manera permanente, que en los canales de difusión de la información estadística de la operación estadística de la Conciliación Extrajudicial en Derecho queden enunciadas las condiciones de uso y confidencialidad. ", este hallazgo fue cerrado en el trimestre anterior.2. En relación al hallazgo, "El Ministerio de Justicia y del derecho tiene documentos técnicos y metodológicos correspondientes a la operación estadística Conciliación Extrajudicial en Derecho, tales como documento metodológico, ficha metodológica, procedimientos y guías para su proceso estadístico. Sin embargo, la identificación y descripción de dichos documentos no corresponde a su Sistema de Gestión de Calidad, por lo cual no se asegura que la información esté disponible donde y cuando se necesite, así mismo que se controle su actualización.", se realizó la publicación de la "Guía metodológica de calidad estadística" en el SIG. Dando cierre al presente hallazgo, de esta forma dando total cumplimiento a la actividad a la fecha.

7. Dimensión Control



Actividades

Para este trimestre se programó un (1) boletín de cultura de control, el cual se cumplió por la Oficina de Control Interno en el primer trimestre. No se tienen más actividades planeadas para el tercer trimestre, para esta dimensión.



El propósito de esta dimensión es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a las entidades públicas a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.





El Ministerio de Justicia y del Derecho tiene habilitado el correo electrónico dialoguemos@minjusticia.gov.co para que la ciudadanía presenten sus recomendaciones, sugerencias o comentarios sobre el presente documento.

Si desea presentar una petición o solicitud relacionada con nuestra competencia podrá ser formulada en la página web <http://www.minjusticia.gov.co/> Servicio al Ciudadano/Peticiones, Quejas y Reclamos o mediante escrito dirigido a la Calle 53 No. 13-27 o puede comunicarse al PBX 4443100 extensiones 1424 o 1428